



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Version


5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . -  No.Compromiso

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA Radicado: 2-2021-042654

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades de asesoría y asistencia técnica en los procesos de saneamiento y mejoramiento de la capacidad de gestión fiscal, de los indicadores financieros, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VR CONTRATO MAS ADICIONES ADIC .00 COTR

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.	SALUD	PENSION	A.R.L.
1,095,920	137,000	175,300	5,700

VALOR PAGADO: VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: % EJECUCIÓN:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1	Fecha Adicion	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto
	16/06/2021			OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿PLAZO DE EJECUCIÓN¿, TERCERA ¿VALOR TOTAL DEL CONTRATO¿ Y QUINTA ¿IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL¿ DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.082-2021. NUEVO PLAZO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2021, INCLUSIVE. NUEVO VALR CTTO HASTA POR LA SUMA DE \$24.932.180,00 MONEDA CORRIENTE.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	6	PERIODO	JULIO DE 2021	2,739,800.00	0 %	.00		2,739,800.00
TOTALES				2,739,800.00		.00		

TOTAL A PAGAR

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JULIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="7"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="2"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="10"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 12 dias del mes de Agosto del año 2021


SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA
CARGO: ASESOR
CEDULA: 79471574

Firmado digitalmente por:FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA

Asesor

Validar documento digitalmente en: <http://sedelectronica.minhacienda.gov.co>
omnT iDi+ x2LA iQs3 JS9+ +bSR UX0=

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 7

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .. 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.082 - 2021
 Nombre del Contratista: Cristian Camilo Chaparro Muñoz
 Periodo informe: del 01/07/2021 al 31/07/2021
 Supervisor: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA
 Área perteneciente: Dirección Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría y asistencia técnica en los procesos de saneamiento y mejoramiento de la capacidad de gestión fiscal, de los indicadores financieros, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.


Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto del mismo.

AVANCE:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=0&mis=pl

[n-1](#)

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 7

OFICIOS ELABORADOS:

- Oficio con radicado No. 2-2021-035356 enviado al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio solicitando el listado de las Cuentas Maestras registradas a favor de Banco de Bogotá.
- Oficio con Radicado 2-2021-035491 enviado al Banco de Bogotá, como respuesta al literal 6 de la comunicación radicada el día 1 de julio del corriente.
- Oficio con Radicado No. 2-2021- 036672 enviado a Banco de Bogotá como respuesta a la solicitud de información del proceso de las Cuentas Maestras Pagadoras que no viajan en el reporte de información realizado por el banco a través de PISIS.
- Oficio con Radicado No. 2-2021-038362 enviado a Banco de Bogotá como respuesta a la revisión de los convenios de Cuentas Maestras Pagadoras que reporta el banco a través de PISIS.
- Oficio con Radicado No. 2-2021-038364 enviado al Municipio de Sáchica - Boyacá consultándole si estos tienen copia del convenio de la Cuenta Maestra Pagadora de Alimentación Escolar reportada por el BBVA.
- Oficio con Radicado No. 2-2021-038533 enviado al Banco de Bogotá por el cual le trasladamos la respuesta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio acerca de las Cuentas Maestras registradas en ese Ministerio a favor del banco.


REUNIONES:

REUNIONES DE TRABAJO DEL EQUIPO DE CUENTAS MAESTRAS.

Durante el mes de julio de 2021 se realizaron 41 espacios de trabajo del Grupo de Cuentas Maestras, en los que realizaron asignaciones, revisiones, verificaciones y espacios de discusión para la toma de decisiones.

REUNIONES CON EXTERNOS DIFERENTES A BANCOS


- El día 2 de julio de 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma Team's una reunión entre el equipo de Cuentas Maestras del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de discutir temas importantes para unificar las resoluciones de Cuentas Maestras y Cuentas Maestras Pagadoras de los Ministerios, y que a su vez aclare problemas frecuentes que se presentan en las Cuentas registradas en el Ministerio de Educación Nacional, tales como los problemas que se presentan a la hora del cierre o sustitución de los fondos de servicios educativos o a la hora de la sustitución de una cuenta de una Entidad Territorial, así como las cuentas que dicen tener cierre definitivo, tienen saldo y no se han transado. Se adjunta listado de Asistencia.
- El día 7 de julio de 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 7

Teams's una reunión entre el equipo de Cuentas Maestras y el Equipo de Alimentación Escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito, con el fin de solicitar al Equipo de Cuentas Maestras la realización de capacitaciones para un máximo de 15 entidades territoriales entre las cuales se encuentran entidades territoriales certificadas. Frente a lo anterior, se sugirió la preparación de dos esquemas de capacitación, uno para los Municipios de Maicao, Uribia y Riohacha y otra para las ET no certificadas, de igual forma, se solicita generar la grabación de dichas capacitaciones, así como un certificado de asistencia. Se adjunta listado de asistencia.

REUNIONES TEMAS VARIOS CON BANCOS


- El día 6 de julio de 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma Team's una reunión entre los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, Educación Nacional, Vivienda, Ciudad y Territorio y el Banco de Bogotá, en la cual este Ministerio presenta la calidad de información reportada de las Cuentas Maestras Pagadoras por parte del Banco con corte al mes de noviembre de 2020 y la información con corte al mes de enero y febrero de 2021. Por otro lado, se hacen las respectivas observaciones a cada uno de los compromisos dispuestos en la carta remitida por el banco de Bogotá a este Ministerio y de igual forma el establecimiento bancario da las claridades para cada uno de los puntos a tratar. Finalmente, como compromiso, se acuerda ampliar la información de los meses de abril y mayo, así como remitir nuevamente por parte de este Ministerio la comunicación de las inconsistencias de la calidad de información evidenciadas en el mes de marzo.
<https://minhaciendagovco.sharepoint.com/:v/s/CapacitacinCuentasMaestras/EfEwz83MXFIjRVu0qLCj5oBdyhL13cKIjYI43OZW0MI0Q?e=osyc02>
- El día 7 de julio de 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma Team's una reunión con el Banco Caja Social, en la cual este Ministerio presentó al Banco los problemas evidenciados en la revisión de los convenios de Cuentas Maestras Pagadoras reportados por el establecimiento bancario junto con las diferentes casuísticas evidenciadas a lo largo de los documentos y así mismo, se expuso gráficamente cada casuística con el número de veces en las que se incurrió y la diferencia entre la fecha de marcación y fecha de firma de convenio. Frente a lo anterior, se expuso el proceso llevado a cabo por este Ministerio para encontrar los convenios con las condiciones mínimas para ser analizados por el equipo de Cuentas Maestras, sobre lo cual se hizo uso de una serie de filtros que permitió hacer la revisión de un 5.76% de los documentos remitidos por el establecimiento bancario. Posteriormente, se presentaron la totalidad de las observaciones evidenciadas en el contenido de los convenios, tales como, Cláusulas sobrantes, no identificación de la nomenclatura de la Cuenta Maestra y Cuenta Maestra Pagadora, no mención de la exclusividad de la Cuenta Maestra Pagadora como cuenta de ahorros, relación de pagos por PSE con beneficiarios previamente inscritos, reporte

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 7

de información al MEN para todos los casos, entre otras. Como resultado de las observaciones y casuísticas presentadas, el banco Caja Social se comprometió a realizar otrosí que subsane las inconsistencias evidenciadas, así como los ajustes y comentarios expuestos por el equipo jurídico del banco.

<https://minhaciendagovco.sharepoint.com/:v:/s/CapacitacinCuentasMaestras/EYlroicZnIBKqkWrZMHYvBYBkAEqJA7SKG5drDbBc-AqdA?e=J3aZGs>

- El día 12 de julio de 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma Team's una reunión entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y los vicepresidentes del Banco de Bogotá, en la cual se sugiere sobre el cambio de representante del banco ante este Ministerio frente al tema de la calidad de la información reportada de las Cuentas Maestras Pagadoras luego de evidenciar un estancamiento en el proceso, de esta manera, los vicepresidentes del banco se comprometieron a realizar un análisis de la situación presentada así como a generar una propuesta para mejorar la trazabilidad y flujo del proceso de la mejora en la calidad de información de Cuentas Maestras Pagadoras. Se adjunta Listado de Asistencia
- El día 26 de julio de 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma Team's una reunión entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de Bogotá, en la cual se presentó el nuevo representante del banco en el tema de Cuentas Maestras Pagadoras frente a este Ministerio, así como el nuevo equipo de trabajo que acompañará este proceso. Respecto a lo anterior, luego de aclarar el buzón oficial para el cruce de información entre las dos entidades, se habla de los compromisos del banco y el Ministerio al corto plazo y se reajustan las fechas de entrega. Por otro lado, se realiza la revisión de las respuestas a los compromisos preparadas por el establecimiento bancario y se hacen las respectivas sugerencias, mejoras y/o ajustes y de igual forma, se solicita el detalle de los movimientos de las 20 cuentas a las que según el Banco de Bogotá se logró ubicar sus respectivos convenios. Así mismo, se hace la aclaración de que la información reprocesada debe venir desde el inicio del proceso de mejora a la calidad de la información reportada hasta la fecha actual. Como compromiso de esta reunión este Ministerio se comprometió a remitir la presentación de la calidad de información con corte al mes de junio, así como la lista de las entidades que no han cumplido los requisitos de registro en la DIAN. Se adjunta listado de asistencia.
- El día 29 de junio de 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma Team's una reunión entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de Bogotá, en la cual en establecimiento bancario presentó las claridades frente a las Inconsistencias evidenciadas en cada una de las Cuentas Maestras Pagadoras que no viajan en el reporte de información PISIS para las destinaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico, la Participación de Propósito General, las Asignaciones Especiales y la Asignación para la Atención Integral a la Primera Infancia referenciada en los oficios con radicado No. 2-2021-012967 del 16 de marzo de 2021 y No. 2-2021-035491 del 9 de julio del 2021. Por otro lado, se resuelven dudas sobre la cancelación de Cuentas Maestras Pagadoras que presentan


 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 7

saldos, así como la presentación de las inconsistencias que genera la plataforma PISIS a la hora de subir la información de Cuentas Maestras Pagadoras. Finalmente, se acordó con el Banco de Bogotá la programación de una capacitación masiva a cargo de este Ministerio sobre el tema de Cuentas Maestras y Cuentas Maestras Pagadoras para el 13 de agosto del presente año.

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/:v:/s/CapacitacinCuentasMaestras/EX1fXqlyzOpDp81qyAnj3_EBLiAmKs9IFLJojhiWofkrCA?e=6QHH5K

REUNIONES SEMANALES GRUPO CUENTAS MAESTRAS

- El día 2 de julio de 2021, se realizó a través de la plataforma Team's, la reunión semanal del equipo de Cuentas Maestras, donde se realizó la revisión de cargas y tareas realizadas en la semana y la programación de la siguiente semana de trabajo con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos. La evidencia de la mencionada reunión se encuentra en el siguiente vinculo:
https://minhaciendagovco.sharepoint.com/:v:/s/CapacitacinCuentasMaestras/ES4ldOEMWRxJnuYTJhxq0n0BL-EdQl1C_QfrUH55mANRsA?e=yRD6zS
- El día 9 de julio de 2021, se realizó a través de la plataforma Team's, la reunión semanal del equipo de Cuentas Maestras, donde se realizó la revisión de cargas y tareas realizadas en la semana y la programación de la siguiente semana de trabajo con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos. La evidencia de la mencionada reunión se encuentra en el siguiente vinculo:
https://minhaciendagovco.sharepoint.com/:v:/s/CapacitacinCuentasMaestras/EXFLpAe9zQ9OsfPAel0_uk8B7uMvsCSaDMiWBltP700nw?e=NXsdkX
- El día 16 de julio de 2021, se realizó a través de la plataforma Team's, la reunión semanal del equipo de Cuentas Maestras, donde se realizó la revisión de cargas y tareas realizadas en la semana y la programación de la siguiente semana de trabajo con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos. La evidencia de la mencionada reunión se encuentra en el siguiente vinculo:
<https://minhaciendagovco.sharepoint.com/:v:/s/CapacitacinCuentasMaestras/EVEClozxbBFvJ9R-3V0ZG4B1X1Q0IJBLZczZsGDI625MA?e=ZCxZlv>
- El día 23 de julio de 2021, se realizó a través de la plataforma Team's, la reunión semanal del equipo de Cuentas Maestras, donde se realizó la revisión de cargas y tareas realizadas en la semana y la programación de la siguiente semana de trabajo con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos. La evidencia de la mencionada reunión se encuentra en el siguiente vinculo:
https://minhaciendagovco.sharepoint.com/:v:/s/CapacitacinCuentasMaestras/ETYgM_VXq2RFqTC_6Sx9zm0BOTlidXoPqst98qBp0ULwEg?e=BQQfJg
- El día 30 de julio de 2021, se realizó a través de la plataforma Team's, la reunión semanal del equipo de Cuentas Maestras, donde se realizó la

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 7

revisión de cargas y tareas realizadas en la semana y la programación de la siguiente semana de trabajo con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos. La evidencia de la mencionada reunión se encuentra en el siguiente vínculo:

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/:v:/s/CapacitacinCuentasMaestras/ESR_6227H0YdGisXtqygjCxcBzB1HcYI3YJahWaVCiF4zUQ?e=pfFzq1

OTROS:

GRUPO CUENTAS MAESTRAS:

Actividades Periódicas:


- Actualización de la totalidad de las Cuentas Maestras de Propósito General y las Asignaciones Especiales inscritas en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Actualización de las Entidades Financieras Vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Actualización de la consulta de Power BI “*Tablero de Saldos en Cuentas Maestras*”

Actividades del mes:

- Actualización del ejercicio de Análisis de Calidad de la información reportada de las Cuentas Maestras Pagadoras a través de PISIS por medio del programa Power BI.
- Apoyo en la elaboración del consolidado de la Cuenta Maestra de Supatá Propósito General.
- Revisión de convenios de Cuentas Maestras Pagadoras remitidos por parte de Banco Popular.
- Revisión de convenios de Cuentas Maestras Pagadoras remitidos por parte de Banco Agrario en lote 1.
- Ejercicio de validación del proceso de apertura de Cuentas Maestras Pagadoras vs Cuentas Maestras.
- Avances en el archivo físico de los 67 expedientes de la Suspensión Masiva de Giros de Propósito General, Resolución 4095 de 2019.

FIRMA CONTRATISTA

Cristian Camilo Chaparro Muñoz
C.C. 1.032.482.219 de Bogotá

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 7

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.
El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA